CONTENIDOS MÍNIMOS

1º BACHILLERATO: LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL

DESTREZAS MUSICALES

- 1. Reconocimiento de los órganos y las funciones del aparato fonador.
- 2. Práctica de la relajación, respiración, colocación, emisión y vocalización.
- 3. Aplicación práctica de variaciones de dinámica, tempo, articulación, carácter.
- 4. Entonación de escalas y arpegios
- 5. Canciones de 3,4,5,8,notas de Willems.
- 6. Fononimia y canciones de 2,3,4,5 notas de Kodaly
- 7. Canciones de intervalos del método Willems
- 8. Lectoescritura melódica y armónica en claves de sol y fa en 4a.
- 9. interpretación instrumental
- 10. Dictados rítmicos y melódicos.
- 11. Práctica de la coordinación motriz
- 12. Vivencia corporal del pulso, acento y ritmo.
- 13. El pulso interior
- 14. Lateralidad

AUDICIÓN COMPRENSIVA

- 1. Discriminación del pulso y el acento en las obras escuchadas
- 2. Discriminación auditiva de los instrumentos y sus familias y de los tipos de voces
- 3. Entrenamiento auditivo para el reconocimiento de intervalos
- 4. Formas musicales primarias, binarias y ternarias de música culta, étnica y popular.
- Uso de la partitura como elemento de apoyo al seguimiento de una audición propuesta.
- 6. Identificación de las distintas tendencias y estilos del blues y el jazz.
- 7. Evolución del rock. Estilos
- 8. Utilización de un vocabulario preciso para describir las características de las obras analizadas

LA TEORÍA MUSICAL

- 1. Grafías que representan la duración y la altura del sonido
- 2. La subdivisión
- 3. Signos, Abreviaturas y expresiones de dinámica, tempo, carácter, articulación y técnica de interpretación.
- 4. Escalas tonales (mayores
- 5. Los intervalos. Análisis melódico
- 6. Acordes tríada, acorde de 7º dominante y funciones armónicas
- 7. Cadencias. Frase y forma musical.

- 8. Reconocimiento de las grafías que representan los elementos básicos del lenguaje musical en partituras, musicogramas u otros soportes
- 9. Uso preciso de los términos de lenguaje musicaL

LA CREACIÓN Y LA INTERPRETACIÓN

- 1. Práctica, creación e improvisación de fórmulas rítmicas
- 2. Desarrollo de la percepción espacial y movimiento coreográfico creativo partiendo de pautas.
- 3. Práctica de la percusión corporal
- 4. Identificación, creación e improvisación individual y en grupo de motivos melódicos, aplicando los conocimientos previamente adquiridos
- 5. La estructura pregunta- respuesta.
- 6. Valoración de las interpretaciones propias y ajenas
- 7. Interpretación en grupo de un repertorio vocal, instrumental y coreográfico variado
- 8. Conocimiento técnico de los instrumentos del aula y uso correcto de los mismos
- 9. Elaboración de coreografías
- 10. Creación de acompañamientos a una melodía dada para interpretar en grupo aplicando los conocimientos previamente adquiridos
- 11. Planificación y organización de una actuación musical.
- 12. Pautas básicas de interpretación
- 13. Práctica de la relajación y respiración previa a la interpretación y fomento de la confianza en las propias posibilidades

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Observación directa de las actividades de clase.

Anotación de distintas pruebas en el cuaderno de la profesora: afinación, dictado rítmico, dictado melódico, coreografías, análisis musical y corrección de actividades.

Pruebas específicas

Rúbrica para calificar el proyecto grupal

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y SISTEMA DE RECUPERACIÓN

En cada evaluación:

25% Examen escrito

20% Análisis musical de partituras y audiciones de todos los elementos del lenguaje musical estudiados en cada unidad

10% Afinación

10% Dictado rítmico y dictado melódico

25% Instrumentación

10% Danzas y coreografías

Para hacer la media entre los apartados es necesario que el alumnado obtenga al menos un 4 en las pruebas específicas.

Evaluación Final:

La nota media de las tres evaluaciones será el 90% de la nota y el 10% restante será un Proyecto grupal con creación musical y coreográfica incluyendo la edición de las partituras.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN.

Las destrezas, la creación y la interpretación son evaluación continua. Los contenidos teóricos de las pruebas específicas se podrán recuperar con un examen tras cada evaluación.

Los contenidos no superados de las tres evaluaciones tras las respectivas recuperaciones se calificarán en la extraordinaria.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN DE LA EXTRAORDINARIA

Se mantendrán todas las notas del alumno/a conseguidas durante el curso y se mediarán con la parte teórica una vez superada la extraordinaria, según los porcentajes descritos en la programación